CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000484

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 26 ABR 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/574/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/525/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/142/2023 de Departamento de Tesorería; el Memorándum N°703/115/2023 del Departamento de Permisos de Circulación; la carta solicitud de devolución presentada por el interesado; fotocopia de los comprobantes de Permisos de Circulación año 2023 de la Municipalidad de Cerrillos; y la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **OMAR TORDECILLA PEREZ**, Cedula de Identidad N[redacted] la suma de **$27.221**.- (veintisiete mil doscientos veintiún pesos), por duplicidad de pago del Permiso de Circulación año 2022, correspondiente al vehículo PPU FDHC-14.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa.**

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.